

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de diciembre de 2012

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Relaciones del Trabajo

Atte.

Sra. Directora Lic. Stella Escobar

Sr. Secretario Académico Daniel Giorgetti

Asunto: Temario para la Junta de Carrera del miércoles 12 de diciembre de 2012.

En nuestro carácter de consejeros electos de la Junta de Carrera, por el claustro de graduados y de estudiantes, les solicitamos tengan a bien incluir en el orden del día de la próxima sesión de Junta los proyectos y asuntos detallados a continuación, presentados en tiempo y forma con anterioridad y aún pendientes de tratamiento -algunos de ellos en Comisión de Evaluación y Seguimiento Curricular-.

Respecto a las materias de verano, ampliamos y especificamos nuestra solicitud original.

Visto lo sucedido en la Junta pasada, solicitamos a la gestión que no se limite a leer la nota sino que se le de el tratamiento y curso que corresponde a las iniciativas.

Presentación para la Junta II de fecha 23 de Mayo

1. Proyecto de acciones de fortalecimiento y articulación de la investigación social de estudiantes y graduados de la carrera de Relaciones del Trabajo;
2. Propuesta de apertura de debate sobre el Plan de Estudios de la carrera de Relaciones del Trabajo;
3. Informe sobre las razones por las cuales el proyecto de acciones de institucionalización de nuestra Carrera presentado por este Espacio y con dictamen de la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular no fue llevado a cabo en el año 2010 por la gestión de la Carrera;

Presentación para la Junta de Carrera III de fecha 22 de Junio

4. Modificación de nomenclatura de cursos de Formación Profesional de la Facultad de Ciencias Sociales UBA;

Presentación para la Junta de Carrera IV de fecha 15 de Agosto

5. Pedido de información y regularización sobre los turnos de finales;
6. Solicitud de información sobre el impacto de las cesantías dispuestas por el Rectorado de la UBA sobre los docentes y estudiantes de Relaciones del Trabajo;
7. Propuesta de agregados de información y funcionalidades al Sistema SIU Guaraní;
8. Propuesta sobre ampliación de tolerancia de retraso para clases e instancias de evaluación;
9. Reiteración de solicitud de información pública sobre la actual composición y estructura de las distintas cátedras de la carrera de Relaciones del Trabajo;

Presentación para a la Junta de Carrera 19 de Octubre

10. Solicitud de Reunión Abierta de Claustros;
11. Tratamiento de cursos de verano 2013; (véase nuevo anexo)

Otras solicitudes pendientes de respuesta

12. Solicitud de los programas de las materias optativas aprobadas;
13. Solicitud de tratamiento de las materias optativas pendientes;
14. Solicitud realizada desde la Comisión de Docencia y Concursos para que la Dirección informe sobre la situación de todos los concursos pendientes de definición.

Por otra parte, observamos que en el orden del día del Consejo Directivo pasado se incluyó el Expediente N° 236803/2012 sobre aprobación del pedido de altas y bajas de cargos docentes PROSOC II. En este sentido, solicitamos:

- Que informe a la Junta de Carrera si se ha producido alguna modificación para los docentes de Relaciones del Trabajo incluidos en dicho programa
- Si así fuera, cuales son los cambios producidos y el criterio con el cual se tomó dicha decisión
- Que informe porque motivo no se trató en la comisión de docencia y concursos y en el seno de la Junta de Carrera



Solicitamos a la Dirección que los proyectos e iniciativas presentados en tiempo y forma y no tratados, se consideren como pendientes para la primera Junta de Carrera del año 2013. Asimismo, que se anexasen todos los documentos a los cuales vaya a hacerse referencia en la reunión.

Sin más que agregar, los saludamos atentamente.

Lic. Roxana Sánchez
rsanchez@democratizacion-rt.com.ar

Lic. Leandro Oyarzo
oyarzoaleandro@democratizacion-rt.com.ar

Gisela Leone
gleone@democratizacion-rt.com.ar

Diego Russo
drusso@democratizacion-rt.com.ar

Datos de contacto:
Correo Electrónico: contacto@democratizacion-rt.com.ar
Domicilio postal: Sarmiento 4637 Piso 3 Departamento B

Anexo I Tratamiento de Cursos de Verano

En nuestro carácter de Consejeros electos de la Junta de Carrera, hemos solicitado desde hace meses el tratamiento del tema “materias de verano” para el ciclo 2013. Si embargo, no se habilitó la discusión en el ámbito de las comisiones ni en la Junta de Carrera.

Lamentamos este hecho, puesto que tal como hemos expresado en reiteradas oportunidades, esta oferta conlleva numerosas complejidades que deben tratarse en la Comisión de Evaluación y Seguimiento Curricular, la cual ya cuenta con proyectos pendientes de tratamiento.

Consideramos que la oferta de materias de verano requiere un análisis por parte de los miembros de Junta que contemple aspectos pedagógicos (características de la asignatura, tiempos requeridos de aprendizaje), de matrícula, de derechos de los docentes, la no disminución en la oferta de las cátedras de comisiones para el cuatrimestre siguiente, entre otras. Entendemos que una variable importante a tener en cuenta es la matrícula. En este sentido, para el análisis proponemos comenzar por aquellas materias que cuentan con mayor rechazo de asignación durante el año.